



AYUNTAMIENTO DE CORIA

B A N D O

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Coria **HACE SABER:**

Que este Ayuntamiento ha aprobado el expediente de contratación del **SERVICIO DE BAR DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE PUEBLA DE ARGEME**, abriéndose el plazo de presentación de proposiciones a todos los interesados en optar a su adjudicación, hasta el día 15 de diciembre.

En el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.coria.org) se podrá consultar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coria en sobre cerrado, con sujeción a lo establecido en el citado Pliego.

Podrá obtenerse información adicional en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de oficina.

Coria, 30 de noviembre de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO

